

TRIBUNA ABIERTA

LA HORA DE LA SOCIEDAD CIVIL

POR JESÚS
BANEGAS NÚÑEZ

«El Estado debe reducir su dimensión, al tiempo que mejora su eficiencia y limita su producción normativa para estorbar lo menos posible la creación de riqueza»

MÁS sociedad civil y menos Estado. Más libertad individual y menos intervención en nuestras vidas. Esos son los principios fundamentales que guían la actividad del Foro de la Sociedad Civil, una reunión de personas de diversos entornos y actividades interesadas en llamar la atención sobre la deriva de las sociedades occidentales y especialmente la española en dirección contraria. Nuestro foro quiere ser un recordatorio constante de la necesidad de no olvidar algunas verdades evidentes. Todo el mundo puede constatar a partir de la realidad de los datos que, según el epicentro de la sociedad se incline más hacia el individuo o hacia el Estado, los resultados son divergentes; los países más prósperos son aquellos en los que la libertad y la responsabilidad individual se expresan de manera más generalizada, mientras que en los menos desarrollados la dependencia del Estado -y por tanto la ausencia de libertad y responsabilidad individual- es más acusada.

Los efectos morales de estas ausencias son fácilmente comprobables, tanto en las actitudes cívicas como en los resultados económicos, como recordaba el premio Nobel de Economía James M. Buchanan: «Muchas actitudes y hábitos modernos pueden ser una causa de la caída de la productividad». Y con menos productividad se aleja la posibilidad de mantener el bienestar social.

Por otra parte, en estas sociedades el gran crecimiento del Estado, tanto en presupuestos públicos como en producción normativa, ha venido generando cada vez más personas dependientes de él, ya sea para subsistir como para realizar actividades económicas. Demasiada gente en España confía su vida al Gobierno, lo que implica una renuncia tácita al ejercicio de su libertad individual y su responsabilidad personal, y buena parte de la actividad económica se ve constreñida por las regulaciones de los mercados o favorecida por el poder político.

A lo largo de la historia de la humanidad, la prosperidad de las naciones ha estado asociada a los mercados libres y a la creatividad empresarial, mientras que la función del Estado es facilitar -no estorbar con innecesarias normas- la creación de riqueza, garantizar la igualdad de oportunidades -no de fines- de todos los ciudadanos y proteger y ayudar a quienes de verdad lo necesitan.

Todo lo dicho puede resumirse en dos conclusiones: el Estado debe reducir su dimensión -la actual no es viable financieramente a medio plazo- al tiempo que mejora su eficiencia -hacer más con menos- y limita severamente su producción normativa para estorbar lo menos posible la creación de riqueza, y los ciudadanos deben ejercer su libertad individual y responsabilidad personal cada vez con más ahínco en un mundo tan cambiante como lleno de oportunidades.

Ambas conclusiones convergen en la necesidad de

una sociedad civil más viva, como consecuencia de la retirada del Estado de espacios que no le son propios y de pasos delante de los ciudadanos en la expresión de su libertad y su asociación con otros individuos con los que compartir inquietudes que pueden afrontarse y resolverse mejor juntos que cada uno por su lado.

Lo primero se llama principio de subsidiaridad, que consiste en algo tan simple como que el Estado haga lo que los ciudadanos no pueden hacer. En la España de hoy son innumerables los ámbitos en los que el Estado no solo está impropriadamente presente, sino que además lo hace expulsando de los espacios que ocupa a la sociedad civil.

Lo segundo, la expansión de la sociedad civil, uno de los más acreditados signos distintivos de nuestra cultura y civilización, es cada vez más necesaria porque al generar pluralismo ideológico e institucional previene el establecimiento de monopolios de poder y de verdad, y contrabalancea las instituciones de naturaleza política que tienden a dominar una sociedad atomizada.



ABC

Si miramos hacia atrás con una larga perspectiva histórica encontramos que las instituciones sociales más útiles y por tanto perdurables nacieron espontáneamente en el seno de la sociedad civil. El lenguaje, la familia, el Derecho, el mercado, la división del trabajo, el dinero, la ciudad, la democracia e incluso el Estado no son atribuibles a ningún monarca ni político, porque como sostuvo John Locke a finales del siglo XVII, «los hombres poseen derechos que son anteriores a los gobiernos, siendo estos instaurados para proteger aquellos».

Sobra Estado en España, al tiempo que faltan expresiones de la sociedad civil. Sobran complejos de inferioridad en la sociedad española y faltan expresiones de nuestro genio histórico, que está lleno de aventuras -incluso grandes conquistas- y descubrimientos que son imprescindibles para entender el mundo tal cual es hoy.

Es hora de que confiemos en nuestras capacidades y saquemos lo mejor de nosotros mismos para proyectarnos hacia un futuro lleno de retos y complejidades, pero también de oportunidades. Es la hora, en suma, de la sociedad civil.

JESÚS BANEGAS NÚÑEZ ES PRESIDENTE
DEL FORO DE LA SOCIEDAD CIVIL